



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Firmado digitalmente por VARGAS
GONZALEZ Rocio FAU 20550154065
soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
CUSCO
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26.09.2022 23:53:13 -05:00

Wanchaq, 26 de Septiembre del 2022

OFICIO N° D000407-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC

Señor(a):

ELIAZER CUETO VERA CAMPOS

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

URB. MARISCAL GAMARRA A 41 II ETAPA CUSCO

CUSCO-CUSCO-CUSCO.-

Asunto : Remito informe en atención al oficio N° 098-2022-CTVC/CUSCO (caso N° 171-2022-CTVC/CUS), en el ámbito de la Unidad Territorial Cusco.

Referencia : a) Informe N° D000207-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-MCP
b) Informe N° D000026-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-ICM
c) Oficio N° 098-2022-CTVC/CUSCO

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted y, en atención al oficio N° 098-2022-CTVC/CUSCO, en el cual se reporta 01 alerta en IE en el ámbito del distrito de Paruro de la provincia de Paruro, correspondiente a la Unidad Territorial Cusco, según se detalla el siguiente caso:

- Caso N° 171-2022-CTVC/CUS.

Con documentos de la referencia, damos respuesta a los puntos críticos reportados en los casos arriba señalados y las acciones adoptadas en cada caso, en función a las observaciones, sugerencias y en el marco de las responsabilidades y alcances del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

Reconociendo lo importante del trabajo de veeduría y vigilancia social, agradezco su atención a la presente.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ROCIO VARGAS GONZALEZ
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

cc.:



Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Firmado digitalmente por CABRERA
PENA Magnolia FAU 20550154065
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26.09.2022 18:19:00 -05:00

Wanchaq, 26 de Septiembre del 2022

INFORME N° D000207-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-MCP

Para : **ROCIO VARGAS GONZALEZ**
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

Asunto : Informe de caso de alerta reportada por el CTVC-Cusco, caso N° 171-2022-CTVC/CUSCO en la IE N° 31, nivel inicial, con código modular 0286047, del distrito de Paruro, provincia de Paruro, correspondiente a la Unidad Territorial Cusco.

Referencia : **a) Informe N° D000026-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-ICM**
b) Oficio N° 098-2022-CTVC/CUSCO

Fecha Elaboración: Wanchaq, 26 de septiembre de 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez informar sobre caso de alerta reportada por el CTVC-Cusco, caso N°171-2022-CTVC/CUSCO en la IE N° 31, del distrito de Paruro, provincia de Paruro, correspondiente a la Unidad Territorial Cusco.

PRIMERO: Con documento de la referencia b), el Responsable del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Cusco, reporta la alerta realizada por el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Cusco; quien identifica en la IE N° 31, nivel inicial, con código modular N° 0286047, del distrito de Paruro, provincia de Paruro, de la Unidad Territorial Cusco, dos (02) puntos críticos, las mismas que se encuentran detallados en el referido documento.

SEGUNDO: De acuerdo a los puntos críticos alertados, el Coordinador Técnico Territorial tomó como acción inmediata la asignación de supervisión remota y seguimiento del caso en la Institución Educativa por parte de la Monitorea de Gestión Local (MGL) Iris Yoannina Cuba Medrano, para que realice el acompañamiento, seguimiento y asistencia técnica remota, para el levantamiento de observaciones de los puntos críticos reportados por el CTVC, y el sustento técnico; quien informa las acciones realizadas frente a los puntos observados mediante Informe N° D000026-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-ICM, información que se pasa a detallar:

- EL NUMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION NO ES IGUAL AL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS**

La cantidad de estudiantes matriculados que se tiene al 31/08/2022 es de 44 usuarios para la quinta entrega y la atención recibida según acta de entrega y recepción de alimentos N° 254311 es de 48 usuarios los mismos que se consignan en el listado de IE según RDE 268-



2022-MIDIS/PNAEQW la que fue aprobada con información remitida del SIAGIE por el MINEDU. La actualización de usuarios en las IE se lleva a cabo con información remitida por el MINEDU, dicha información es cargada por UTI al aplicativo SIGO con esta información se realiza la actualización de usuarios. De la misma manera con fecha 20/09/2022 la Presidenta del CAE de la IE 31 Cirila Narcisa Loaiza Muñoz identificada con DNI 25203911, remite el oficio N°029-2022-G-R-C-/GEREDU-C/UGEL/P/IEI N° 31 NP-P, donde informa sobre el número de estudiantes matriculados en la IEI.

Con respecto al número de alumnos (usuarios) atendidos por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma se informó a los integrantes de los comités de alimentación escolar (CAE) del distrito de Paruro en capacitación realizada el 16/03/2022 de forma virtual haciendo uso de la plataforma Google Meet, a la cual asistió la integrante CAE señora Directora Cirila Narcisa Loaiza Muñoz identificada con DNI 25203911, como se evidencia en la lista de asistencia, durante dicha capacitación uno de los temas trabajados fue la actualización de usuarios según base de datos del SIAGIE. En el informe emitido por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana N° 0171-2022- CTVC/CUS se detalla que se observó el Acta de Entrega y Recepción de Productos Periodo de Atención de 22/08/2022 al 25/09/2022, el programa atiende para 48 usuarios; sin embargo, el presidente del CAE de la I.E mencionó que a la fecha cuenta con 43 estudiantes matriculados en la Nómina 2022; existiendo un excedente de 05 raciones que corresponde a la quinta entrega de alimentos.

La monitora de Gestión Local se comunica con la señora presidenta del CAE señora Directora Cirila Narcisa Loaiza Muñoz identificada con DNI 25203911 para consultar de manera reiterativa sobre la cantidad de usuarios, el 13 de agosto del 2022 mediante comunicación telefónica la directora manifiesta que a la fecha tiene 44 niños matriculados, los cuales están reportados en el aplicativo del SIAGIE.

Teniendo en cuenta que el procedimiento para realizar las actualizaciones de alumnos matriculados en las IIEE de acuerdo a la RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000210- 2021-MIDIS/PNAEQW-DE, se realizan a través del SIAGIE del MINEDU, este registro ya no se realiza a través de los Monitores de Gestión Local del PNAEQW, por lo que se recomendó y se recomienda a los directores de las IIEE tener la base de datos de sus estudiantes matriculados en el SIAGIE de forma constante y permanentemente, así como sensibilizar a los padres de familia a realizar las matrículas y traslados de sus hijos de manera oportuna para que de esta forma las diferencias entre alimentos recepcionados



y alumnos matriculados no sea considerable. Se detalla a continuación el numeral VIII Disposiciones generales del Documento de Resolución Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE: En el artículo 8.1 Actualización del Listado de IIEE.- La actualización del listado de IIEE se realiza durante el año escolar de acuerdo a la base de datos del MINEDU. La UTI, durante el proceso de actualización del listado de IIEE, coordina con el MINEDU el envío del último corte de la base nominal del SIAGIE, la que debe ser almacenada mensual o quincenalmente en la base de datos que gestiona, con el que genera el reporte del número de usuarias/os por IE (base de datos SIAGIE del MINEDU) y el reporte de IIEE que no se encuentran en el listado de IIEE vigente. Adicionalmente la UTI realiza su carga en el módulo de Actualización del Listado de IIEE en el SIGO, y comunica a la UOP y a la USME.

- **LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS NO ES EXCLUSIVO PARA ESTE FIN**

En relación a este punto, la IE no cuenta con un lugar exclusivo de almacenamiento de productos ya que a la fecha la IEI cuenta con solo 3 ambientes los cuales son utilizados como aulas para el dictado de clases. Si bien es cierto que el almacenamiento de los productos es en la dirección de la IE, este se realiza cumpliendo lo establecido en las BPAL y no están en contacto con ningún tipo de sustancia que pueda ocasionar la contaminación de los mismos. De la misma manera con fecha 20/09/2022 la Presidenta del CAE de la IE 31 Cirila Narcisa Loaiza Muñoz identificada con DNI 25203911, remite el oficio N°029-2022-G-R-C-/GEREDU-C/UGEL P/IEI N° 31 NP-P, donde informa sobre el número de estudiantes matriculados en la IEI.

Como se observa, se brindó asistencia técnica a miembros del CAE sobre los procedimientos, protocolos y cuidados a tener en cuenta para la recepción y distribución de los productos, con las medidas preventivas dispuestas para evitar el contagio de la Covid-19; asimismo, según reporte de la MGL, se brindó capacitación/asistencia técnica a los miembros del CAE, y el PNAEQW viene entregando alimentos para los 44 alumnos matriculados y activos en el SIAGIE, a la fecha no existe ni faltantes ni excedentes de productos; asimismo, la IE no cuenta con ambientes adicionales para almacenamiento, sin embargo el almacenamiento de productos se realiza cumpliendo lo establecido en las BPAL. Una vez tomado conocimiento de la alerta y los puntos críticos en la IE, se dispuso el desplazamiento de la MGL para adoptar las medidas correspondientes que están señaladas en el documento de la referencia a)



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Se recomienda al Comité Local del CTVC, tener en consideración la situación actual de las IIEE a causa de la Covid 19, la misma que viene afectando a la población en general, lo que ha restringido o limitado el proceso regular de las actividades en las IIEE, por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID-19.

Finalmente, cabe mencionar que se continuará realizando el seguimiento y acompañamiento técnico a la prestación del servicio alimentario en la IE, verificando los procesos de la prestación del servicio alimentario y la entrega oportuna de productos a los padres de familia.

Adjunto al presente:

- Oficio N° 098-2022-CTVC/CUSCO
- Informe N°D000026-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-ICM

Es todo cuanto informo para los fines correspondientes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

MAGNOLIA CABRERA PEÑA
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Firmado digitalmente por CUBA MEDRANO Iris Yoannina FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26.09.2022 07:56:16 -05:00

Wanchaq, 26 de Septiembre del 2022

INFORME N° D000026-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-ICM

Para : **ROCIO VARGAS GONZALEZ**
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

Asunto : Informe Sobre Alerta de CTVC a la I.E.I 31 (CASO N° 0171-2022-CTVC/CUS).

Referencia : PROVEIDO N° D001423-2022-MIDIS/PNAEQW-UTCUSC-JGR (12SEP2022)

Fecha Elaboración: Wanchaq, 26 de septiembre de 2022

Es grato dirigirme a Ud., con la finalidad de saludarla cordialmente y por la presente remitir el informe sobre la alerta presentada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC), CASO N° **0171-2022-CTVC/CUS** a la Institución Educativa de Nivel Inicial N° 31 del Distrito de Paruro, Provincia de Paruro, la IE al 19/08/2022 cuenta con 44 estudiantes matriculados.

El día 17/08/2022 el responsable de campo Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, registró la ficha de Vigilancia V-292-2021CUS-Q correspondiente a la distribución de alimentos (quinta entrega) del programa Qaliwarma en la I.E. 31.

A continuación, se detalla el informe con las evidencias que levantan los puntos críticos:

1. EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS

La cantidad de estudiantes matriculados que se tiene al 31/08/2022 es de 44 usuarios para la quinta entrega y la atención recibida según acta de entrega y recepción de alimentos N° 254311 es de 48 usuarios los mismos que se consignan en el listado de IIEE según RDE 268-2022-MIDIS-PNAEQW la que fue aprobada con información remitida del SIAGIE por el MINEDU.

La actualización de usuarios en las IE se lleva a cabo con información remitida por el MINEDU, dicha información es cargada por UTI al aplicativo SIGO con esta información se realiza la actualización de usuarios.

De la misma manera con fecha 20/09/2022 la Presidenta del CAE de la IE 31 Cirila Narcisa Loaiza Muñoz identificada con DNI 25203911, remite el oficio N°029-2022-G-R-C-/GEREDU-C/UGEL-P/IEI N° 31 NP-P, donde informa sobre el número de estudiantes matriculados en la IEI.

Con respecto al número de alumnos (usuarios) atendidos por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma se informó a los integrantes de los comités de alimentación escolar (CAE) del distrito de Paruro en capacitación realizada el 16/03/2022 de forma virtual haciendo uso de la plataforma Google





Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Meet, a la cual asistió la integrante CAE señora Directora Cirila Narcisa Loaiza Muñoz identificada con DNI 25203911, como se evidencia en la lista de asistencia, durante dicha capacitación uno de los temas trabajados fue la actualización de usuarios según base de datos del SIAGIE.

En el informe emitido por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana N° 0171-2022-CTVC/CUS se detalla que se observó el Acta de Entrega y Recepción de Productos Periodo de Atención de 22/08/2022 al 25/09/2022, el programa atiende para 48 usuarios; sin embargo, el presidente del CAE de la I.E mencionó que a la fecha cuenta con 43 estudiantes matriculados en la Nómina 2022; **existiendo un excedente de 05 raciones** que corresponde a la quinta entrega de alimentos.

La monitorea de Gestión Local se comunica con la señora presidenta del CAE señora Directora Cirila Narcisa Loaiza Muñoz identificada con DNI 25203911 para consultar de manera reiterativa sobre la cantidad de usuarios, el 13 de agosto del 2022 mediante comunicación telefónica la directora manifiesta que a la fecha tiene 44 niños matriculados, los cuales están reportados en el aplicativo del SIAGIE.

Teniendo en cuenta que el procedimiento para realizar las actualizaciones de alumnos matriculados en las IIEE de acuerdo a la **RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, se realizan a través del SIAGIE del MINEDU, este registro ya no se realiza a través de los Monitores de Gestión Local del PNAEQW**, por lo que se recomendó y se recomienda a los directores de las IIEE tener la base de datos de sus estudiantes matriculados en el SIAGIE de forma constante y permanentemente, así como sensibilizar a los padres de familia a realizar las matrículas y traslados de sus hijos de **manera oportuna** para que de esta forma las diferencias entre alimentos recepcionados y alumnos matriculados no sea considerable.

Se detalla a continuación el **numeral VIII Disposiciones generales del Documento de Resolución Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE: En el artículo 8.1 Actualización del Listado de IIEE.-** La actualización del listado de IIEE se realiza durante el año escolar de acuerdo a la base de datos del MINEDU.

La UTI, durante el proceso de actualización del listado de IIEE, coordina con el MINEDU el envío del último corte de la base nominal del SIAGIE, la que debe ser almacenada mensual o quincenalmente en la base de datos que gestiona, con el que genera el reporte del número de usuarios/os por IE (base de datos SIAGIE del MINEDU) y el reporte de IIEE que no se encuentran en el listado de IIEE vigente. Adicionalmente la UTI realiza su carga en el módulo de Actualización del Listado de IIEE en el SIGO, y comunica a la UOP y a la USME.

La propuesta de actualización del listado de IIEE para su aprobación mediante RDE, se realiza en los periodos detallados a continuación:



Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
 "Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año)
MARZO	MAYO	AGOSTO

(*) El listado actualizado en el mes de agosto sirve de insumo para la actualización del listado de IIEE para el siguiente Proceso de Compras.

En relación a la **Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000145-2021-MIDIS-PNAEQW-DE "PROTOCOLO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO POR LOS ACTORES VINCULADOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS ATENDIDAS POR EL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALIWARMA"**

9.3.2 Prestación del servicio alimentario en situaciones de emergencia o fuerza mayor.

9.3.2.1 Para el caso que se realice la distribución de alimentos para la Preparación y consumo en el hogar.

El Comité de Alimentación Escolar, arma la canasta de alimentos de acuerdo a la cantidad total de las/los usuarios/os registrados en el "Acta de Entrega y Recepción de Alimentos". **En caso exista variación del número de las/los usuarios/os puede adecuar la canasta de alimentos, con la asistencia técnica de la/el MGL.**

Las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar para armar la canasta de alimentos deben **identificar los grupos a los que pertenecen los alimentos recibidos, con asistencia técnica de la/el MGL.**

Solicitar a la/el MGL las cantidades en unidades y las presentaciones de los alimentos recepcionados, de acuerdo al periodo de atención por entrega a fin de: Garantizar la distribución equitativa para el número de escolares matriculados. Evitar el fraccionamiento y la manipulación excesiva que puedan generar contaminación de los alimentos.

Los acuerdos tomados son en base al a RDE. N° 145, La cual posteriormente entra en vigencia a la nueva **RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE "PROTOCOLO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO POR LOS ACTORES VINCULADOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS ATENDIDAS POR EL PROGRAMA NACIONAL DE"** la cual en revisión de la información no se incumple en acuerdos tomados con los CAE para la redistribución.

El comité de alimentación escolar en coordinación y acuerdo consensuado referente a las canastas sobrantes, tomó acciones inmediatas para la entrega de las canastas a madres de familia en situación de vulnerabilidad, siempre en comunicación y con la asistencia técnica de la monitora de gestión local del distrito de Paruro. El acuerdo tomado por el CAE respaldado por la RDE N° 145 y de esta manera evitar la manipulación excesiva y posible contaminación de los productos al realizar la redistribución.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

2. LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS NO ES EXCLUSIVO PARA ESTE FIN.

En relación a este punto la IE no cuenta con un lugar exclusivo de almacenamiento de productos ya que a la fecha la IEI cuenta con solo 3 ambientes los cuales son utilizados como aulas para el dictado de clases. Si bien es cierto que el almacenamiento de los productos es en la dirección de la IEI este se realiza cumpliendo lo establecido en las BPAL y no están en contacto con ningún tipo de sustancia que pueda ocasionar la contaminación de los mismos.

De la misma manera con fecha 20/09/2022 la Presidenta del CAE de la IE 31 Cirila Narcisa Loaiza Muñoz identificada con DNI 25203911, remite el oficio N°029-2022-G-R-C-/GEREDU-C/UGEL-P/IEI N° 31 NP-P, donde informa sobre el número de estudiantes matriculados en la IEI.

Se adjunta:

Anexos

1. Capturas de pantalla de las Capacitaciones con los integrantes de Comité de Alimentación Escolar
2. Capturas de pantalla donde se evidencia que se les informo a los integrantes de Comité de Alimentación Escolar las fechas de distribución
3. Actas y padrones de distribución correspondientes a la quinta entrega
4. Informe de la Directora de la IE dando a conocer el número de usuarios matriculados a la fecha.
5. Captura de pantalla del aplicativo SIGO donde se evidencia que el número de usuarios es 44
6. Fotografía del almacenamiento de productos.

ANEXOS

1. **Capturas de pantalla de las Capacitaciones con los integrantes de Comité de Alimentación Escolar y Captura de Pantalla del Registro de Asistencia de Integrantes CAE y cantidad de usuarios.**

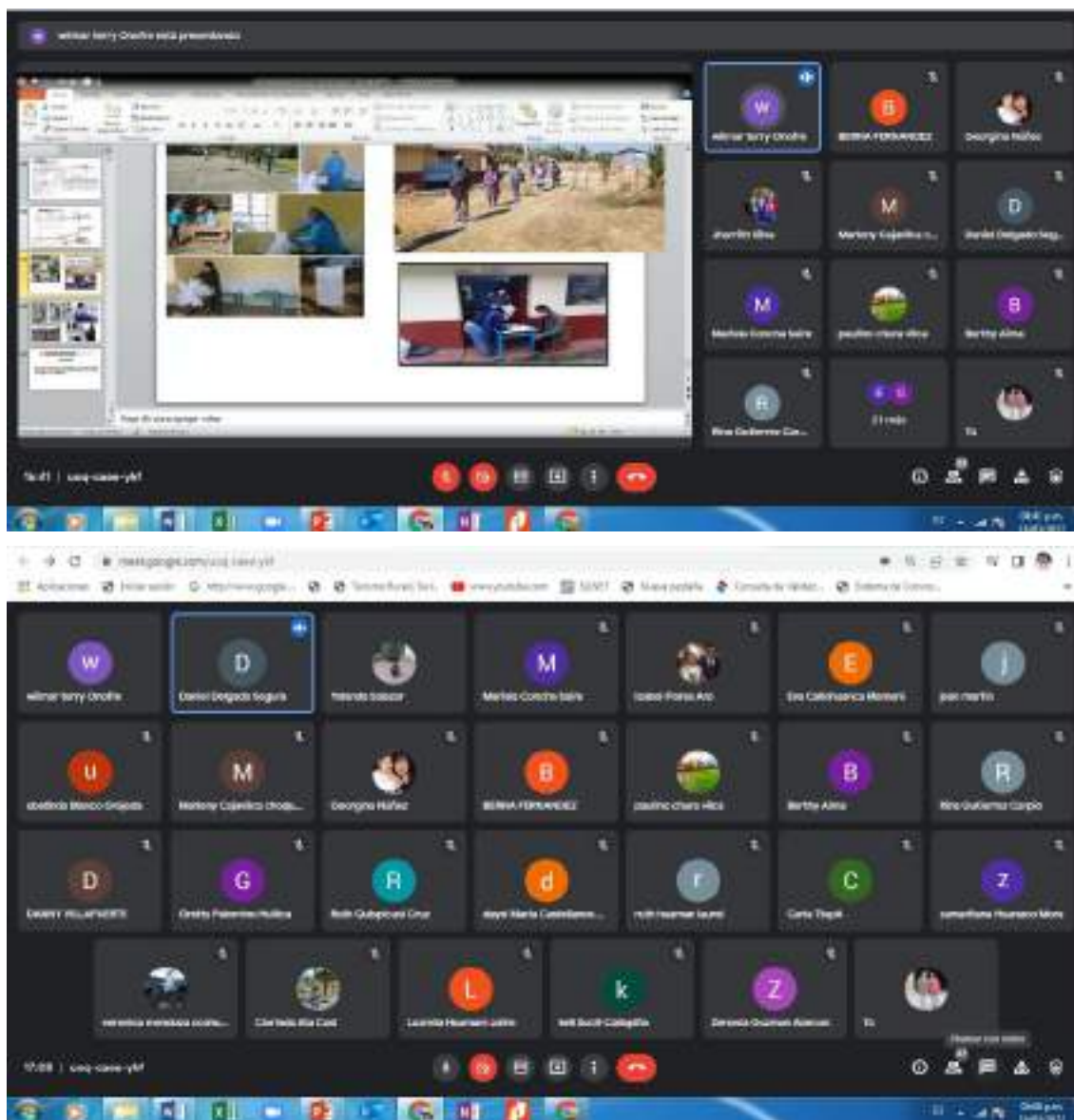
Registro de asistencia



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

[illegible]

Capacitación virtual a integrantes CAE sobre actualización de usuarios

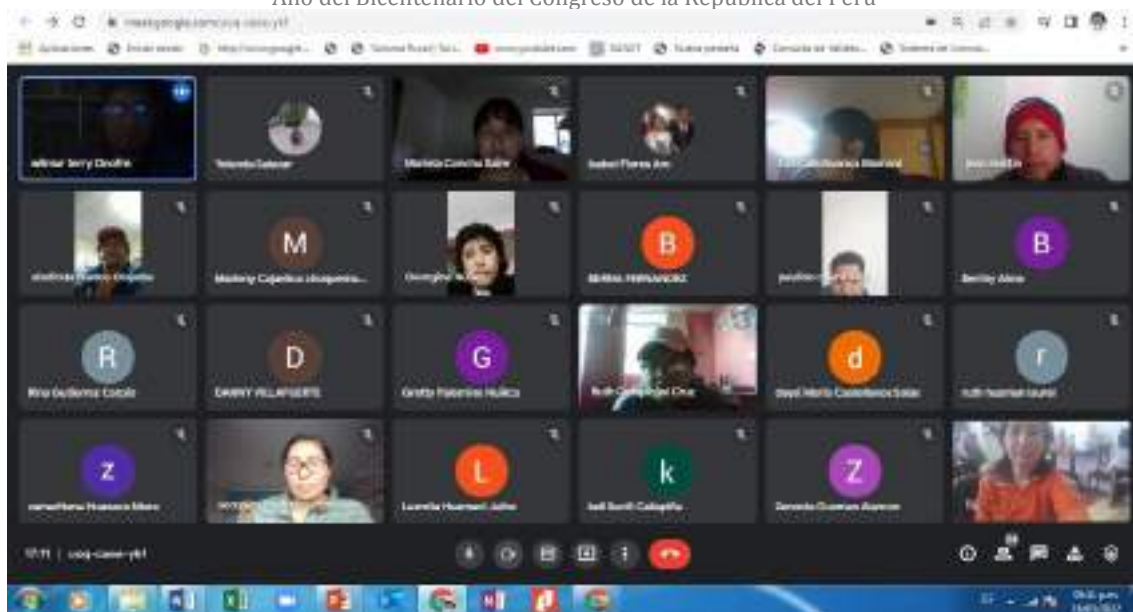


Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación y Seguridad Alimentaria. La representación imprimible ha sido generada atendiendo a los datos en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 26/09/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: **0054 7191 2621 9310**



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
 "Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



2. Capturas de pantalla donde se evidencia que se les informo a los integrantes de Comité Alimentación Escolar las fechas de distribución





Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

3. Actas y padrones de distribución correspondientes a la quinta entrega



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ANEXO N° 2

ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

MODALIDAD PRODUCTO

Siendo el día miércoles 31 del mes de agosto del 2022, a horas 5:00pm en la Institución Educativa Inicial N° 31 con Código Modular 0286047 de la provincia de Paruro, departamento Cusco,

En el marco del "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" aprobado, el mismo que establece disposiciones en situaciones de emergencia u otros eventos de caso fortuito y/o fuerza mayor por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	Nombre y apellidos completos	DNI	Cargo
1	Cirila Narcisca Loaliza Muñoz	25203911	Director
2	Jessica Huamanhorque Lima	41068321	Aux. Educación
3	Alain Machaca Cruz	43252706	Integrante
4	Roxana Huisa Tinco	43658744	Integrante
5	María Magdalena Atasi Guerra	43599891	Integrante

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° 254311, a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

N°	Nombre del alimento	Cantidad	N°	Nombre del alimento	Cantidad
1	Aceite vegetal	48	10		
2	Arroz Fortificado	48 250 gr	11		
3	Arroz Fortificado	48 500 gr			
4	Azúcar rubia	48	12		
5	Conserva de pescado	192	13		
6	Leche evaporada	96	14		
7	Hojuela de avena	48	15		
8			16		
9			17		



Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

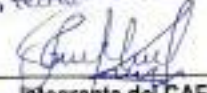
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Por lo cual, se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a 43 usuarios/os, que se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la IE, con entregas que se detallan en el "PADRON O REGISTRO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS".

Observaciones: 05 canastas se entregó a 5 madres de familia que son de escasos recursos económicos dando la conformidad al presente.

* 03 madres de familia no recogieron muy a pesar que se les dió una semana de plazo para que recojan después de la fecha de reparto, por lo que se sorteó en la sede entregó


Integrante del CAE
Nombre y Apellidos - DNI - Huella


Integrante del CAE
Nombre y Apellidos - DNI - Huella



Integrante del CAE
Nombre y Apellidos - DNI - Huella
43255706



Veedor
Nombre y Apellidos - DNI - Huella

Actor social o autoridad local u otro
Nombre y Apellidos - DNI - Huella

Actor social o autoridad local u otro
Nombre y Apellidos - DNI - Huella



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Institución Educativa: 31 NIÑO DE PRAGA		Nivel: Inicial		PROVINCIA: PARURO		DISTRITO: Paruro		Grado/Sección: 4 Años Código Modular:		Horario de Repart 5 a 6 pm.											
DEPARTAMENTO: CUSCO		NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA o HUELLA DIGITAL (*)		NÚMERO DE CELULAR		PROTEÍNA DE ORIGEN ANIMAL		MENESTRAS		ACEITE		AZÚCAR		OBSERV.					
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO		MADRE/PADRE/ABO DERRADO		DNI				LÁCTEOS		Conserva de Pescado en Aceite x 0.170 kg		Conserva de Maíz x 0.250 Kg		Arroz x 0.250 Kg		Hojas de Avena x 0.250 kg		Azúcar x 0.250 Kg			
1. Franco Salazar Iru Aucapata Huamán		Franco Salazar Iru Aucapata Huamán		82821763				2		4		1		1		1		1			
2. María M. Alvar D.		María M. Alvar D.		81008891				2		4		1		1		1		1			
3. Frank Armendillo Cortez Barón		Frank Armendillo Cortez Barón		47551564				2		4		1		1		1		1			
4. Juan María Huamán Escobar		Juan María Huamán Escobar		42589995				2		4		1		1		1		1			
5. David Shiro Mollendo Aza		David Shiro Mollendo Aza		83254348				2		4		1		1		1		1			
6. Sherry C. Cordero Farián		Sherry C. Cordero Farián		47625664				2		4		1		1		1		1			
7. Ana Gabriela Quispe Dña		Ana Gabriela Quispe Dña		81883576				2		4		1		1		1		1			
8. Juan Martín Rojas Cufián		Juan Martín Rojas Cufián		87422541				2		4		1		1		1		1			
9. María Ponce de León Gutiérrez		María Ponce de León Gutiérrez		81338074				2		4		1		1		1		1			
10. Priscila Espinoza Vera Valdivia		Priscila Espinoza Vera Valdivia		81854882				2		4		1		1		1		1			
TOTAL																					

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

[Firma]

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

[Firma]

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

[Firma]



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

[illegible]



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Institución Educativa: 31 NIÑO DE PRAGA		Nivel: Inicial		Grado/Sección: 3 Años		Código Modular: Horario de Reparto: 5 a 6 pm.										
DEPARTAMENTO: CUSCO		PROVINCIA: PARURO		DISTRITO: Paruro												
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social		Viceministerio de Prestaciones Sociales		Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA												
ANEXO N° 1: PADRON O REGISTRO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 05																
N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA O HUELLA DIGITAL (*)	NÚMERO DE CELULAR	LÁCTEOS	PROTEÍNA DE ORIGEN ANIMAL		galletas con cereales x 0.030 Kg	MENESTRAS		Hoja de Avena 250 Kg	ACEITE	AZÚCAR S	OBSERV.	
		MADRE/PADRE/APODERADO	DNI				Conserva de Pescado en Aceite x 0.170 Kg	Conserva de carne de pollo x 0.170 Kg		Arroz x 0.250 Kg	Arroz x 0.500 Kg					
11	Machaca Luis Quiroga Chiriquiano	Alfonso Machaca Cruz	44212254		974766343	2		4			1		1		1	
12	Mamani Carlos Luis Melgares	Eduin Eddy Mamani Garzon	41063411		980010022	2		4			1		1		1	
13	Moya Villanueva, Sofia Mayra	Indy Moya Villanueva	26820605			2		4			1		1		1	
14	Mesa Zúñiga Gloria Zola	Sandra Rosario Zúñiga Z.	16447743		994152946	2		4			1		1		1	
15	Pico Mamani Pascual Adriano	Lourdes Mamani Marquez	83274611		997504614	2		4			1		1		1	
16	Serra Muñoz Arturo	Carolina Muñoz	13748314		997504614	2		4			1		1		1	
17	Alvarez Valverde, Mayra Mily	Tania Valverde	44955994		994170400	2		4			1		1		1	
18	Quipa Condori Luis Daniel	Medina Condori Zuleta			900101112	2		4			1		1		1	
19																
20																
TOTAL						16		32			8		8		8	

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE CAE

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 26/09/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0054 7191 2621 9310



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

Urb. José Carlos Mariátegui Mz E - 1 - 3 WANCHAQ - CUSCO / Teléfono: (511) 201 9360
<https://www.qaliwarma.gob.pe/>



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

ANEXO N° 1: PADRÓN O REGISTRO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEOW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 05

Institución Educativa: 31 MAZO DE PRAGA Nivel: Inicial Grado/Facción: 5 años Código Modular: Monario de Reporte: 0.0.0.00

DEPARTAMENTO: CUSCO PROVINCIA: PARURO DISTRITO: POCERO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA AFILIADA O USUARIO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA Y APELLIDO DE LA AFILIADA O USUARIO	NÚMERO DE CUSCO	CATEGORÍA	RECEPCIÓN DE ALIMENTOS		CANTIDAD CONVENIDA A ENTREGAR	MENÚ DIARIO		FECHA DE ENTREGA	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS	CANTIDAD DE ALIMENTOS RECIBIDOS	OBSERVACIONES
						Entregado	Recibido		Arroz x 0.250 Kg	Arroz x 0.250 Kg				
1	Angela D. Huayhuasi	42810104		84021172	1	4	4	1	1	1	1	1	1	
2	Donna D. Espino	40504015		87104015	2	4	4	1	1	1	1	1	1	
3	Soledad de la Cruz	81171071		81104124	3	4	4	1	1	1	1	1	1	
4	Elvira A. Salazar	72101172		81104015	3	4	4	1	1	1	1	1	1	
5	Carolina D. Torres	40304048		81104015	3	4	4	1	1	1	1	1	1	
6	Yvonne S. Tapia	41521037		81104015	3	4	4	1	1	1	1	1	1	
7	Olivia D. Pardo	40304015		81104015	3	4	4	1	1	1	1	1	1	
8	Elvira D. Torres	40304015		81104015	3	4	4	1	1	1	1	1	1	
9	Lucía D. Torres	40304015		81104015	3	4	4	1	1	1	1	1	1	
10	Yvonne S. Tapia	40304015		81104015	3	4	4	1	1	1	1	1	1	
TOTAL					20	40	40	10	10	10	10	10	10	91

MONITOREO Y ASESORIA TÉCNICA INTEGRANTE QALI

MONITOREO Y ASESORIA TÉCNICA INTEGRANTE QALI

MONITOREO Y ASESORIA TÉCNICA INTEGRANTE QALI



Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 26/09/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0054 7191 2621 9310



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

PERÚ		Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social		Viceministerio de Prestaciones Sociales		Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA						
ANEXO N° 1: PADRON O REGISTRO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 05		Grado/Sección:		3 Años		Código Modular:						
Institución Educativa:		31 NIÑO DE PRAGA		Nivel: Inicial		Horario de Reparto: 5 a 6 PM.						
DEPARTAMENTO: CUSCO		PROVINCIA: PARURO		DISTRITO:		Paruro						
N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	MADRE/PADRE/APODERADO	DNI	FIRMA O HUELLA DIGITAL (*)	NÚMERO DE CELULAR	LÁCTEOS Leche Estéril Evaporada x 0.400 Kg	PROTEÍNA DE ORIGEN ANIMAL Conserva de pollo x 0.170 Kg	MESETRAS Arroz x 0.350 Kg Arroz x 0.500 Kg	HOJUELA de Avena	ACEITE Vegetal x 0.200 L	AZÚCARES Azúcar x 0.250 Kg	OBSERV.
1	Alcira Huamán, Ruth Kately	Mari Maribel Huamán Huamán	91255627		983199533	2	4	1	1	1	1	
2	Agnes Sarmiento, Wilmar Anthony	Margely Bravely Sarmiento Huamán	76456336		968164399	2	4	1	1	1	1	
3	Andrade Gutiérrez, Rigene Elmer	Bernabé Hernández Gutiérrez	71130148		973510047	2	4	1	1	1	1	
4	Bernal Horta, Karen Elizabeth	Wendy Bernal Blanco	41883385		945727905	2	4	1	1	1	1	
5	Bryan Acuña, Frank Mario	Daily Acuña Quispe	48150703		925971850	2	4	1	1	1	1	
6	Carden Castro, Thais Blanca	Aylin Castro Barallobon	45454170		933885408	2	4	1	1	1	1	
7	Hualba Sapa, Remy Leonardo	Edith Salsaca Sapa Remy	74177883		97228917	2	4	1	1	1	1	
8	Huanan, Rocael Emily Angélica	Rocael Castro Yáñez	70495629		925552807	2	4	1	1	1	1	
9	Zancuso Beatriz Modesta	Ricardo Bantiza	71481172		914424052	2	4	1	1	1	1	
10	Leatra Laitia Flaco Cales	Marcos Laitia Muñoz	26201911		960736213	2	4	1	1	1	1	
TOTAL						20	40	10	10	10	10	40

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE:

NOMBRES Y APELLIDOS Y DNI DE INTEGRANTE:



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



- Informe de la Directora de la IE dando a conocer el número de usuarios matriculados a la fecha.





Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL- PARURO
INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N° 31 "NIÑO DE PRAGA"
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL"



Paruro 20 de setiembre del 2022.

OFICIO N°029-2022-G-R-C/GEREDU-C/UGEL-P/IEI N° 31 NP-P

SEÑORA : Lic. Rocio Vargas Gonzales
Jefa de la Unidad Territorial Cusco

ASUNTO : Comunico cantidad de estudiantes matriculados y el estado de
almacenamiento de los productos del Programa Nacional de
Alimentación escolar Qhaly Warma

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y al mismo tiempo elevar el informe sobre el almacenamiento de los productos del Programa Nacional de alimentación escolar Qhaly Warma que, los productos de dicho programa se recepciona en la dirección en un espacio limpio y seguro libre de todo agente contaminante, asimismo; la distribución se realiza en el tiempo mas breve posible; Del mismo modo comunico la cantidad de estudiantes matriculados y trasladados a otras Instituciones Educativas también cabe aclarar que los traslados se realiza hasta el 31 de noviembre de acuerdo a las normas vigentes por lo que la cantidad de estudiantes cada mes varía cuadro que a continuación se detalla; se adjunta fotografía del almacenamiento de los productos, cumpla con informar para fines administrativos correspondientes.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis consideraciones de estima personal.

EDAD	03 AÑOS	04 AÑOS	05 AÑOS	TOTAL
MATRICULADOS	19	17	19	54
Trasladados a otras IE.	1	4	5	10
Retirados	0	0	0	0
Usuarios Actuales	18	12	14	44

Atentamente,



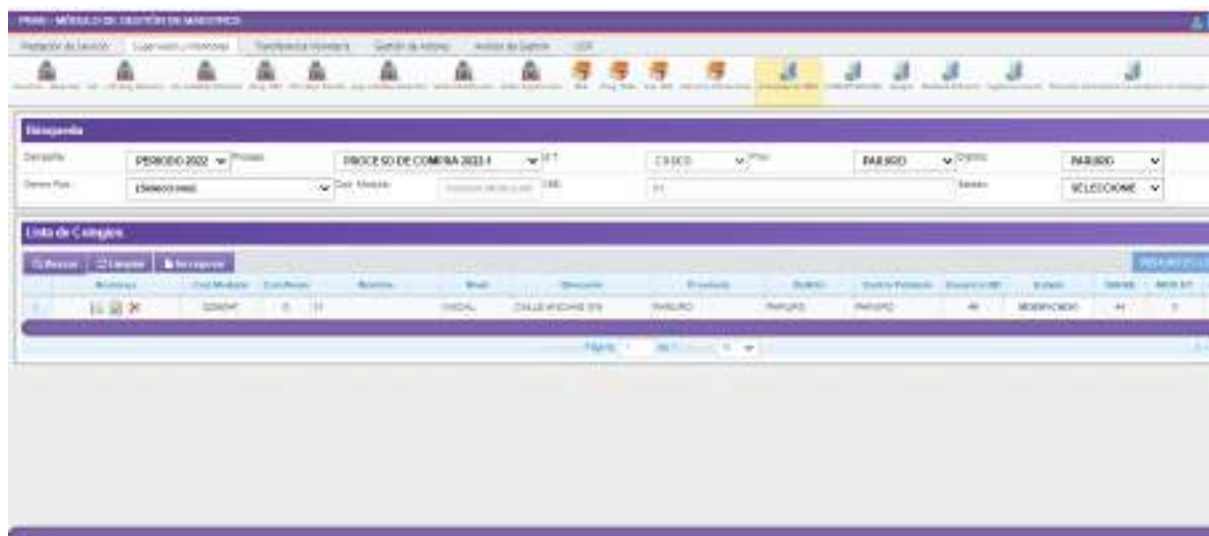
Prof. Narcisa Loaiza Muñoz
Dir. (e)



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
 "Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

5. Captura de pantalla del aplicativo SIGO donde se evidencia que el número de usuarios es 44



6. Fotografía del almacenamiento de productos.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

IRIS YOANNINA CUBA MEDRANO
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO

